ANDE

Administración Nacional de Electricidad

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1147/2021

ID Nº N° 390.349

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

SOBRE N° 1: PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE N° 1147/2021

"SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA CONTABLE E IMPOSITIVA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ANDE, PARA LOS EJERCICIOS 2021 Y 2022"

ID: N° 390.349

Asunción, 5 de noviembre de 2021

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las propuestas presentadas en el marco del llamado de referencia.

Para esta Licitación por Concurso de Ofertas, el Comité de Evaluación se ha conformado a través de la Resolución P/N° 45751 de fecha 18 de octubre de 2021, que será el responsable del Informe de Evaluación y Recomendación.

Una vez verificadas las propuestas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 49/2021 de fecha 22 de octubre de 2021, se ha procedido a la apertura al Sobre 1 "Propuesta Técnica" de los oferentes que se indican a continuación:

- CYCA Contadores y Consultores Asociados
- Gestión Empresarial - Estudio de Auditoría y Consultoría
- AYCA Auditores y Consultores Asociados
- AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores

Atendiendo lo establecido en el punto 3 del Acta de Apertura de Ofertas N° 49/2021, el Sobre Nº 2 "Propuesta de Precio", presentado con su respectiva oferta, quedarán en custodia del Departamento de Compras.

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación ha procedido a revisar el Acta de Apertura de Ofertas N° 49/2021 constatando que no se han realizado observaciones por parte de los asistentes en el acto de apertura.

05/11/21

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	CYCA Contadores y Consultores Asociados	GESTIÓN EMPRESARIAL Estudio de Auditoría y Consultoría	AYCA Auditores y Consultores Asociados	AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores
Formulario de Oferta – Presentación de Propuesta Técnica, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las Inhabilidades del Articulo 40 y la Declaratoria de Integridad del Articulo 20 (RES. 330/07) - FORMULARIO TEC - 9 **(1)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(1) Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, en virtud del Art. 40°, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, según Memorándum GF/DC/19/2021 se realizó la consulta correspondiente al Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) por medio del Departamento de Gestión de Personal, sobre los accionistas, miembros, directores y representantes legales de la firma, conforme a la nómina incluida por los oferentes en el Formulario TEC-11 o en otros antecedentes proveídos y consultados en el SIPE.

En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el SINARH del Ministerio de Hacienda, constatándose que:

Marta Beatriz González Ayala CI. 485.625 (AUDICÓN), siendo Socia Fundadora de la firma y miembro del equipo de profesionales asignado al trabajo, consta en los registros del SINARH como personal permanente de la Universidad Nacional de Asunción.

Edgar Colmán Gómez CI 1.266.632 (AUDICÓN), siendo Socio Gerente de Auditoría de la firma y miembro del equipo de profesionales asignado al trabajo, consta en los registros del SINARH como personal permanente de la Universidad Nacional de Asunción.

Claudia Ferreira Melgarejo CI 1.129.278 (AUDICÓN), siendo Socia Gerente Adjunta de Auditoría de la firma y miembro del equipo de profesionales asignado al trabajo, consta en los registros del SINARH como personal permanente de la Universidad Nacional de Asunción.

05 11 21

Considerando que el Art. 40° de la Ley 2051/03, inciso b) establece como causal de las prohibiciones para presentar propuestas *"quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados"*, se procede a consultar la Ley N° 1626/00, encontrándose que por el Art. 2° inciso f) de dicha Ley, están excluidos de tales prohibiciones los docentes de la Universidad Nacional y de las Instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica.

Las demás personas vinculadas a las firmas auditoras que presentaron ofertas, no cuentan con registros en el SINARH, según consta en el informe remitido por el Departamento de Gestión del Personal.

Por lo tanto, en base a las documentaciones disponibles y a los registros obrantes en el SINARH, se concluye que los citados oferentes se encuentran habilitados para presentar propuestas o contratar con el Estado.

Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03. En el siguiente cuadro, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

Documento	CYCA Contadores y Consultores Asociados	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	AYCA Auditores y Consultores Asociados	AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente – RUC	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple del pago del extracto de cuenta con el comprobante de pago o constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS) que demuestre no encontrarse en mora con la Seguridad Social, al momento de presentación de ofertas.	**CUMPLE**	**CUMPLE (*) (SPD N° 1)**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

(*) SPD N° 1/2021: Según Solicitud de Presentación de Documentos (SPD) N° 1, remitida vía correo electrónico de fecha 26 de Octubre de 2021, se ha solicitado a la firma **GESTIÓN EMPRESARIAL Estudio de Auditoría y Consultoría,** la presentación de la **"Fotocopia simple del pago del extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas"**, en el plazo perentorio de 1 (un) día hábil a partir de la recepción de la misma. Como respuesta, la referida firma ha presentado en tiempo y forma la documentación solicitada, quedando subsanada la situación observada.

Por lo expuesto, todas las Firmas Consultoras se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

05 11 21

3. Verificación de las propuestas respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado la Comité de Evaluación se ha abocado al análisis de las Propuestas Técnicas presentadas por las Firmas Consultoras, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Experiencia y Propuesta Técnica.

3.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en la Hoja de Datos – Instrucciones para los Consultores, punto 3.6., observándose cuanto sigue:

Documento	CYCA Contadores y Consultores Asociados	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	AYCA Auditores y Consultores Asociados	AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores
a) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 ampliada por la Ley N° 6716/21 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas -	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta o del representante de la empresa;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante,	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

05 09 21

cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)				
h) Copia de contratos anteriores culminados, en relación a su experiencia (relacionados a los profesionales propuestos).	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
i) Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	**CUMPLE (REGISTRO Nro. 4997 y 10056)**	**CUMPLE (PRESENTA AI N° 1317 y 1318 SOBRE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD SOBRE LEY 6355/19)**	**CUMPLE (REGISTRO Nro. 2192)**	**CUMPLE (REGISTRO Nro. 2559)**
j) Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a la Ley N° 4558/11, que establece "Mecanismo de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", y el Decreto Reglamentario N° 9649. La omisión de la presentación de este documento, no motiva la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE (*) (SPD N° 2)**	**CUMPLE**
Antecedentes y requisitos exigidos en el inciso I (I.1, I.2) de los Términos de Referencia				
TÉRMINOS DE REFERENCIA - INCISO I.1				
a) Nombre de la Firma y existencia Legal comprobada con la presentación de una copia autenticada por Escribano Público, de los Estatutos Sociales debidamente inscripto en la Dirección General de Registros Públicos, en el que conste: Nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración, capital y sus posteriores modificaciones, de acuerdo con las Leyes vigentes en el Paraguay. Asimismo, copia autenticada del Acta de Composición del Directorio vigente.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
b) Poder suficiente, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como Estatutos Sociales, actas de asambleas y de directorio en el caso de sociedades anónimas, debidamente autenticados por Escribano Público.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
c) Nacionalidad de la Firma de Auditoría	**CUMPLE - PARAGUAYA**	**CUMPLE - PARAGUAYA**	**CUMPLE - PARAGUAYA**	**CUMPLE - PARAGUAYA**
d) Número de años que opera.	**CUMPLE - 24 AÑOS**	**CUMPLE - 29 AÑOS**	**CUMPLE - 41 AÑOS**	**CUMPLE – 34 AÑOS**
e) Dirección, Teléfonos, dirección postal, apartado de correos, correo electrónico y nombre del representante autorizado	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
f) Registro profesional de la firma y de sus socios de acuerdo con las disposiciones oficiales que regulan la profesión en el país.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

05 10 21

g) Indicar relaciones o asociaciones con otras firmas profesionales del exterior	**CUMPLE (INTEGRA INTERNACIONAL)**	**CUMPLE (SMS LATINO AMERICA)**	**CUMPLE (ALLINIAL GLOBAL)**	**CUMPLE (ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD)**
h) Constancia de inscripción en el registro de Auditores Externos Impositivos de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
i) Organización interna.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
j) Descripción del local y oficinas que ocupa la firma.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
k) Distribución geográfica de la firma	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
I.2 ACTIVIDADES DE LA FIRMA				
a) Detalle de clientes a los que presta servicios de: (a) Auditoría Externa sobre una base regular (describir la naturaleza o tipo de trabajo realizado y la actividad de la entidad examinada); (b) Consultoría administrativa (describir el tipo de trabajo realizado).	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
b) Lista de entidades públicas o privadas que pueden dar referencias de la actuación y concepto de que gozan la Firma interesada y sus Directores.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

(*) OBSERVACIONES

SPD N° 2/2021: Según Solicitud de Presentación de Documentos (SPD) N° 2, remitida vía correo electrónico de fecha 28 de Octubre de 2021, reiterado por correo de fecha 2 de noviembre de 2021, se ha solicitado a la firma **AYCA Auditores y Consultores Asociados,** la presentación del **"Certificado de Origen Nacional"**, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley N° 4558/11 que establece: "Mecanismo de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", y el Decreto Reglamentario N° 9649..." (Instrucciones para los Consultores – Hoja de Datos, Punto 3.6. j del PByC), en el plazo perentorio de 1 (un) día hábil a partir de la recepción de la misma. Como respuesta, la referida firma ha remitido el correo de fecha 2 de noviembre de 2021 informando que no cuentan con dicho documento. Conforme a lo indicado en el punto 3.6. j) del PByC, que indica: *"...Si luego del requerimiento realizado por el Comité el Oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la Oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación y apertura de Ofertas"*. Por consiguiente, al momento de la evaluación de la oferta económica (Sobre N° 2), el Comité de Evaluación no aplicará el margen de preferencia a la oferta de esta firma.

3.2. Formularios Estándar para el sobre N° 1 - Propuesta Técnica.

El Comité de Evaluación ha procedido a la verificación de la presentación de los Formularios previstos, obteniéndose como resultado lo siguiente.

DOCUMENTOS	CYCA Contadores y Consultores Asociados	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	AYCA Auditores y Consultores Asociados	AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores
a) Formulario TEC-1: Presentación de la Oferta Técnica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Formulario TEC-2: Organización y Experiencia del Consultor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Formulario TEC-3: Observaciones y Sugerencias sobre los Términos de Referencia, al personal de contrapartida y las Instalaciones a ser proporcionados por el Contratante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Formulario TEC-4: Descripción del Enfoque, la Metodología y el Plan de Actividades para la Ejecución del Trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Formulario TEC-5: Composición del Equipo y Asignación de Responsabilidades.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Formulario TEC-6: Currículo del Personal Profesional propuesto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Formulario TEC- 7: Calendario de Actividades del Personal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Formulario TEC-8: Plan de Trabajo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i) Formulario TEC- 9: Declaración Jurada de Inhabilidad de Contratación previstas en el Art. 40 de la Ley 2051/03	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j) Formulario TEC-10: Declaración Jurada de no Empleo de Menores	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
k) Formulario TEC-11: Información relativa al SINARH	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
l) Formulario TEC-12: Liquidación Proforma	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE
m) FormularioTEC-13: Modelo de Nota de Pago	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE
n) Formulario TEC-14: Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observación: Adjuntamos en el ANEXO, la planilla de verificación de documentos elaborada por el representante de la Asesoría Legal.

3.3. Documentos sobre los Directores y el Personal Profesional.

Asimismo, se ha procedido a analizar los documentos, datos e informaciones sobre los Directores y el Personal Profesional asignado al servicio de las Firmas Consultoras en base a lo solicitado en la Propuesta Técnica (Incisos I.3. y I.4. de los Términos de Referencia), conforme se detalla más abajo:

05 11 21

DOCUMENTOS	CYCA Contadores y Consultores Asociados	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	AYCA Auditores y Consultores Asociados	AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores
DIRECTORES				
a) Currículum Vitae de cada Director, especificando si es natural o naturalizado y distinguiendo, de ser el caso, entre (a) Encargado de trabajos de auditoría; (b) Encargado de trabajos de consultoría contable, impositiva y/o administrativa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Señalar si los Directores de la Firma dedican su tiempo totalmente a la misma, con exclusión de cualquier otra ocupación fija o a tiempo parcial.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Asociaciones profesionales de carácter nacional e internacional a la que pertenezcan los Directores de la Firma.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Indicar si poseen publicaciones de carácter profesional y el detalle de las mismas.	CUMPLE	NO TIENE PUBLICACIONES	NO TIENE PUBLICACIONES	CUMPLE
PERSONAL PROFESIONAL ASIGNADO AL SERVICIO				
a) Currículo Vitae y nómina del personal profesional asignado al presente servicio, distinguiendo (a) Auditores (b) Especialistas contables e impositivos y (c) Otro personal profesional de acuerdo con su clasificación interna en la Firma (Supervisores, Senior, Junior, Especialistas, etc.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Indicar los años de antigüedad en la Firma y los años de experiencia en auditoría general del personal profesional asignado al presente servicio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Experiencia y evidencia de trabajos similares realizados con información por proyecto. (presentar como mínimo: descripción, fechas (inicio y fin), localización, cliente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En ese contexto, se ha analizado la experiencia del plantel permanente asignado al presente servicio en base a las documentaciones presentadas en la Propuesta Técnica, resultando la puntuación global de los equipos de trabajo, conforme se puede observar a continuación:

CYCA Contadores y Consultores Asociados								
PLANTEL PERMANENTE ASIGNADO AL PRESENTE SERVICIO								
	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	TITULOS	ANTIGÜEDAD EN LA FIRMA	MAESTRIAS	DOCTORADO	TRABAJOS PUBLICADOS	EXP. AUD. GRAL. AÑOS
1	NELSON DÍAZ ROJAS	SOCIO APODERADO	LICENCIADO EN CIENCIAS CONTABLES. DOCTOR EN CIENCIAS CONTABLES.	24	-	SI	SI	29
2	DIANA CAROLINA GONZALEZ DE NUÑEZ	GERENTE DE AUDITORIA	CONTADORA PÚBLICA, MAGISTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA Y TRIBUTACION	-	SI	-	-	7
3	NIMIA FLEITAS	SUPERVISORA	LICENCIA EN CONTABILIDAD, ESPECIALISTA EN AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN	-	-	-	-	14
4	ZUNILDA PRESENTADO	AUDITORA SENIOR	LICENCIADA EN CIENCIAS CONTABLES	3	-	-	-	25
5	SUSANA TORRES	AUDITOR JUNIOR	CONTADORA PÚBLICA	-	-	-	-	15
6	DIANA RAQUEL BOGARÍN SANABRIA	AUDITOR JUNIOR	CONTADORA PÚBLICA	6	-	-	-	6
7	NICOLASA ALCARAZ	ESPECIALISTA INFORMÁTICO	LICENCIADO EN ANALISISI DE SISTEMAS. INGENIERO EN SISTEMAS INFORMATICOS, ESPECIALISTA EN AUDITORIA INFORMATICA	-	-	-	-	11
8	MARIA INES MARTINEZ	ESPECIALISTA IMPOSITIVO	CONTADORA PÚBLICA	6	-	-	-	6
EXPERIENCIA GLOBAL								14

05 11 21

GESTIÓN EMPRESARIAL

PLANTEL PERMANENTE ASIGNADO AL PRESENTE SERVICIO

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	TITULOS	ANTIGÜEDAD EN LA FIRMA	MAESTRIAS	DOCTORADO	TRABAJOS PUBLICADOS	EXP. AUD. GRAL. AÑOS
1	YSAIAS LÓPEZ GÓMEZ	SOCIO - PLANIFICACIÓN COORDINACIÓN, GENERAL Y FIRMANTE DEL INFORME	CONTADOR PÚBLICO, LICENCIADO EN CIENCIAS CONTABLES,CURSO DE MASTERADO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS EN PROCESO DE TESIS-POSTGRADO EN AUDITORÍA Y DETECCIÓN DE FRAUDES. POSTGRADO ESPECIALIZACIÓN EN IMPUSTOS	25	-	-	-	35
2	LIC. FRANCISCO ZÁRATE	GERENTE, PLANEACION Y SUPERVISION DE LA EJECUCION DEL TRABAJO DE CAMPO	LICENCIADO EN CIENCIAS CONTABLES, POSTGRADO ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN	13	-	-	-	13
3	ALICE SANABRIA	SENIOR, PLANEACION Y SUPERVISION DE LA EJECUCION DEL TRABAJO DE CAMPO	LIC. EN CIENCIAS CONTABLES Y LIC. EN ADM. DE EMPRESAS - POSGRADO EN IMPUESTOS Y PROCEDIMIENTOS	10	-	-	-	10
4	DIANA ZARATE	SENIOR, PLANEACION Y SUPERVISION DE LA EJECUCION DEL TRABAJO DE CAMPO	LIC. EN CIENCIAS CONTABLES	14	-	-	-	14
5	JERONIMO PIROVANO	ESPECIALISTA CONTABLE	CONTADOR PUBLICO - PORSGRADO EN AUDITORIA Y CONTROL DE GESTION	14	-	-	-	14
6	NORMA OLMEDO	ESPECIALISTA TRIBUTARIA	LICENCIADA EN CONTABILIDAD	26	-	-	-	27
7	ING. JORGE FERNANDEZ	CONSULTOR (INFORMATICA)	ING. EN INFORMATICO,LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA INFORMÁTICA, ANALISTA DE SISTEMAS, POSTGRADO FORMACION DOCENTE UNIVERSITARIA	15	-	-	-	17
	EXPERIENCIA GLOBAL							19

AYCA Auditores y Consultores Asociados

PLANTEL PERMANENTE ASIGNADO AL PRESENTE SERVICIO

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	TITULOS	ANTIGÜEDAD EN LA FIRMA	MAESTRIAS	DOCTORADO	TRABAJOS PUBLICADOS	EXP. AUD. GRAL. AÑOS
1	FERNANDO ESTIGARRIBIA	SOCIO-DIRECTOR	LIC. EN CIENCIAS CONTABLES - DOCTOR EN CONTABILIDAD - MASTER EN ECONOMÍA INTERNACIONAL	14	SI	SI	-	15
2	MANUEL STARK	SOCIO-GERENTE	CONTADOR PÚBLICO - ECONOMISTA- POST GRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	33	-	-	-	33
3	GUSTAVO FERNANDEZ	GERENTE-AUDITOR SENIOR	LIC. EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS-CONTADOR PÚBLICO	10	-	-	-	15
4	VIVIANA LÓPEZ	ENCARGADA - AUDITORÍA IMPOSITIVA	LIC. EN CIENCIAS CONTABLES - ESPEC. EN AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN	6	-	-	-	6
5	GERMÁN FLORES	SUPERVISOR-AUDITOR SENIOR	CONTADOR PÚBLICO - ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA	5	-	-	-	5
6	ESTELLA NUÑEZ	ASISTENTE - AUDITOR SENIOR	CONTADOR PÚBLICO - ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA	7	-	-	-	8
7	GLORIA RAUGUETTI	ASISTENTE - AUDITOR SENIOR	CONTADORA PÚBLICA	5	-	-	-	5
	EXPERIENCIA GLOBAL							12

AUDICON Auditores, Contadores & Consultores

PLANTEL PERMANENTE ASIGNADO AL PRESENTE SERVICIO

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	TITULOS	ANTIGÜEDAD EN LA FIRMA	MAESTRIAS	DOCTORADO	TRABAJOS PUBLICADOS	EXP. AUD. GRAL. AÑOS
1	MARTA GONZALEZ AYALA	ESPECIALISTA EN AUDITORÍA Y ASPECTOS IMPOSITIVOS.	DOCTORA EN CIENCIAS CONTABLES	29	-	SI	SI	29
2	EDGAR COLMAN GOMEZ	ESPECIALISTA EN AUDITORÍA Y ASPECTOS IMPOSITIVOS.	LICENCIADO EN CONTABILIDAD	28	-	-	-	28
3	CLAUDIA FERREIRA MELGAREJO	ESPECIALISTA EN AUDITORÍA Y ASPECTOS IMPOSITIVOS.	LICENCIADA EN CONTABILIDAD - POSTGRADO EN PLANIFICACION ESTRATEGICA, DIDACTICA UNIVERSITARIA, CONTABILIDAD SUPERIORY AUDITORIA, MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	28	-	-	-	28
4	JACINTO SANTA MARIA	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION PUBLICA	ABOGADO - MAGISTER EN PLANICAFICACION Y CONDUCCIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL	26	SI	-	-	26
5	WALTER ALLEGRETTI	ESPECIALISTA EN EL AREA DE INFORMATICA	LIC EN INFORMATICA - MAGISTER EN AUDITORIA INFORMATICA	19	-	-	-	19
6	GRISELDA IRALA AHRENS	AUDITOR SENIOR - ESPECIALISTA EN AUDITORÍA Y ASPECTOS IMPOSITIVOS	CONTADORA PUBLICA - LICENCIADA EN ADMINISTRACION - MAGISTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA	19	-	-	-	15
7	NATALIA MARTINEZ	AUDITOR SENIOR - ESPECIALISTA EN AUDITORÍA Y ASPECTOS IMPOSITIVOS	CONTADORA PUBLICA	10	-	-	-	10
	EXPERIENCIA GLOBAL							22

05/11/21

4. Evaluación de las propuestas técnicas:

De conformidad a lo establecido en el numeral **5.2.- (c) Experiencia y Capacidad Técnica** del Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a analizar las propuestas presentadas por las Firmas Consultoras, con relación a los términos de referencia, aplicando los criterios y subcriterios de evaluación y el sistema de puntos especificados en la Hoja de Datos – Instrucciones para los Consultores, obteniéndose los puntajes indicados a continuación:

TABLA DE CRITERIOS Y SUBCRITERIOS Y SISTEMA DE PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS				PUNTAJES OBTENIDOS			
Item	CRITERIOS PARA PRECALIFICACIÓN		Puntos	CYCA Contadores y Consultores Asociados	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	AYCA Auditores y Consultores Asociados	AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores
1	**METODOLOGIA DE EJECUCION DE LAS TAREAS**	**Puntaje Máximo**	**20**	**20**	**18**	**13**	**17**
1.1.	Entendimiento técnico del proceso (5 Puntos)	Puntaje Parcial Máximo	5	5	5	5	4
1.2.	Plan de ejecución propuesto (5 Puntos)	Puntaje Parcial Máximo	5	5	5	3	4
1.3.	Calendario de Ejecución (5 Puntos)	Puntaje Parcial Máximo	5	5	3	5	4
1.4.	Conceptos innovativos (5 Puntos)	Puntaje Parcial Máximo	5	5	5	-	5
2	**EXPERIENCIA EN AUDITORIA GENERAL**	**Puntaje Máximo**	**80**	**75**	**68**	**73**	**78**
2.1.	**Antigüedad de trabajo en la materia de la Firma Auditora**	**Puntaje Parcial Máximo**	20	**20**	**20**	**20**	**20**
a	- De 3 a 5 años	Puntaje Parcial	10	-	-	-	-
b	- De 6 a 10 años	Puntaje Parcial	15	-	-	-	-
c	- mas de 10 años	Puntaje Parcial	20	20	20	20	20
2.2.	**Relaciones, Asociaciones y/o Membresías con Firmas o Instituciones profesionales del exterior**	**Puntaje Parcial Máximo**	5	**5**	**5**	**5**	**5**
a	- Con Relaciones, Asociaciones y/o Membresías extranjeras	Puntaje Parcial	5	5	5	5	5
b	- Sin Relaciones, Asociaciones y/o Membresías extranjeras	Puntaje Parcial	0	-	-	-	-
2.3.	**Calificación y experiencia de los Socios o Directores de la Firma Auditora**	**Puntaje Parcial Máximo**	22	**22**	**10**	**20**	**22**
a	**Poseedor de título universitario:**						
	- De 1 a 5 años de experiencia	Puntaje Parcial	5	-	-	-	-
	- De 6 a 10 años de experiencia	Puntaje Parcial	7	-	-	-	-
	- Más de 10 años de experiencia	Puntaje Parcial	10	-	10	-	-
b	**Maestría en Contabilidad, Economía o Administración:**						
	- Sin trabajos publicados	Puntaje Parcial	15	-	-	-	-
	- Con trabajos publicados	Puntaje Parcial	18	-	-	-	-
c	**Doctorado en Contabilidad, Economía o Administración:**						
	- Sin trabajos publicados	Puntaje Parcial	20	-	-	20	-
	- Con trabajos publicados	Puntaje Parcial	22	22	-	-	22
2.4.	**Tiempo asignado a la Firma Auditora por los Socios y/o Directores**	**Puntaje Parcial Máximo**	3	**3**	**3**	**3**	**1**
	- Dedicación exclusiva	Puntaje Parcial	3	3	3	3	-
	- Dedicación a tiempo parcial	Puntaje Parcial	1	-	-	-	1
2.5.	**Calificación y experiencia del personal asignado al trabajo**	**Puntaje Parcial Máximo**	30	**25**	**30**	**25**	**30**
	- Con título universitario y experiencia global de hasta 10 años	Puntaje Parcial	20	-	-	-	-
	- Con título universitario y experiencia global de entre 11 a 15 años	Puntaje Parcial	25	25	-	25	-
	- Con título universitario y experiencia global mayor a 15 años	Puntaje Parcial	30	-	30	-	30
	TOTAL DE PUNTOS PARA TODOS LOS CRITERIOS		**100**	**95**	**88**	**86**	**95**

El puntaje técnico mínimo requerido para calificar es de **setenta (70) puntos**, conforme lo estipulado en el numeral 5.2.- (c) Experiencia y Capacidad Técnica del PByC, por lo que este Comité de Evaluación concluye que las Firmas **CYCA Contadores y Consultores Asociados; Gestión Empresarial - Estudio de Auditoría y Consultoría; AYCA Auditores y Consultores Asociados y AUDICON Auditores, Contadores & Consultores,** califican plenamente en la Propuesta Técnica para el servicio solicitado.

05 11 21

5. Recomendación:

Por tanto y atendiendo a lo establecido en los Términos de Referencia y de los aspectos considerados en el Pliego de Bases y Condiciones, se recomienda calificar a las Propuestas Técnicas de las Firmas Consultoras que han superado el puntaje mínimo de 70 puntos y proseguir con los trámites para la apertura del Sobre 2: Propuesta de Precio, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, conforme al siguiente detalle:

FIRMAS CALIFICADAS	PUNTAJE OBTENIDO
AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores	95
CYCA Contadores y Consultores Asociados	95
AYCA Auditores y Consultores Asociados	86
Gestión Empresarial - Estudio de Auditoría	86

05 11 21

Lic. Pedro Vargas
Auditor Consultor
Representante del Área Solicitante

Abog. Juana Benítez
Asistente Administrativo
Representante de la Asesoría Legal

Lic. Héctor González Román
Contador Consultor
Coordinador

ANEXO I:

- **RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN**
- **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/N° 45751

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1147/2021, PARA SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA CONTABLE E IMPOSITIVA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ANDE PARA LOS EJERCICIOS 2021 Y 2022.

Asunción, 18 de octubre de 2021

VISTO: El Interno DCP/DCO/5003/2021 de fecha 15 de octubre de 2021 originado en el Departamento de Compras, por medio del cual se solicita la designación de un Comité de Evaluación de Ofertas para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1147/2021, para Servicios Profesionales de Auditoría Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE para los Ejercicios 2021 y 2022;

La Resolución P/N° 43833 de fecha 10 de agosto de 2020, "Por la que se pone en vigencia la ICP – 05, denominada "Conformación, Nombramiento, Función y Elaboración del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas", correspondiente al Capítulo 14 – Contrataciones Públicas del Manual de Procedimientos Generales"; y

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", es necesario designar un Comité de Evaluación de Ofertas que se ocupe del estudio de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional de referencia;

Que dicho Comité debe estar compuesto por un Coordinador, un Representante del Área Solicitante y un Representante de la Asesoría Legal, de modo a cubrir todos los aspectos técnicos, administrativos y legales;

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

Art. 1° - Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1147/2021, para Servicios Profesionales de Auditoría Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE para los Ejercicios 2021 y 2022, conforme al Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el que se integra con los siguientes funcionarios:

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/N° 45751

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1147/2021, PARA SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA CONTABLE E IMPOSITIVA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ANDE PARA LOS EJERCICIOS 2021 Y 2022.

- **Coordinador:** Señor Héctor A. González Román
- **Miembro Representante del Área Solicitante:** Señor Pedro Vargas
- **Miembro Representante de la Asesoría Legal:** Señora Juana Benítez

Art. 2° - El Comité de Evaluación designado deberá presentar su informe con las conclusiones pertinentes, ajustándose a lo establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 67° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la referida Ley.

Art. 3° - Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Firmado digitalmente por ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Fecha: 2021.10.18 17:15:31 -03'00'

MIGUEL ANGEL BAEZ REYES
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL BAEZ REYES
Nombre de reconocimiento (DN): c=PY, sn=BAEZ REYES, serialNumber=CI1018397, givenName=MIGUEL ANGEL, o=PERSONA FISICA, ou=FIRMA F2, cn=MIGUEL ANGEL BAEZ REYES
Fecha: 2021.10.19 14:28:03 -03'00'

/ga

ACTA N° 49/2021
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1147/2021

"Servicios Profesionales de Auditoría Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE, para los ejercicios 2021 y 2022"

En la ciudad de Asunción, a los veintidos días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las **09:15** horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoría Interna Lic. Karen Rodas, en representación del Departamento de Compras de la ANDE C.P Raquel Molinas y asistente Lic. Zulma Alonso, para el acto de apertura de sobre N° 1 "Propuesta Técnica" y Sobre N° 2 "Propuesta de Precio" en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1147/2021** ***"Servicios Profesionales de Auditoría Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE, para los ejercicios 2021 y 2022"***, aprobada por Resolución P/CP/ N° 6621/2021 de fecha 5 de octubre del año 2021, ID N° 390.349.-

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura del sobre N° 1 "Propuesta Técnica", dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **CYCA Contadores y Consultores Asociados**
2) **Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría**
3) **AYCA Auditores y Consultores Asociados**
4) **Audicon, Auditores, Contadores & Consultores**

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***No Aplica.***

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar las Propuestas Técnicas de los participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE
1	**CYCA Contadores y Consultores Asociados**
2	**Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría**
3	**AYCA Auditores y Consultores Asociados**
4	**Audicon, Auditores, Contadores & Consultores**

El Sobre N° 2 "Propuesta de Precio" presentado con su respectiva oferta quedará en custodia del Departamento de Compras.

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al **Comité de Evaluación de Ofertas/Unidad Técnica solicitante** realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

C.P. Raquel Molinas
Jefatura Sección DCP/DCO4

Lic. Karen Rodas
AUDITORÍA INTERNA

AYCA
Auditores y Consultores Asoci
Tte. Jara Troche N° 655 c/ Sociedad y Juan de S
Asuncion - Paraguay
Arturo Barcia

CYCA
Contadores y Consultores Asoc.

Consultor	Formulario de Presentación de la Propuesta Técnica	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40	Propuesta Financiera	Documentos Formales No Sustanciales
CYCA Contadores y Consultores Asociados	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1665466
Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1665474
AYCA Auditores y Consultores Asociados	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Audicon, Auditores, Contadores & Consultores	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1636398

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: No Aplica.**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las **09:50 horas,** firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P Raquel Molinas
Dpto. de Compras

Lic. Zulma Aonso
Dpto. de Compras

Lic. Karen Rodas
Auditoría Interna

Arturo Bareiro
CYCA Contadores y Consultores Asociados

José Torres
AYCA Auditores y Consultores Asociados

CYCA
Contadores y Consultores Asoc.

AYCA
Auditores y Consultores Asociados
Ite. Jara Troche N° 655 c/ Sociedad y Juan de Salazar
Asunción - Paraguay

ANEXO II

- **Planilla de verificación de documentos del PByC**
- **MEMORANDUM GF/DC/19/2021 – VERIFICACIÓN SINARH**

ANDE

LCO ANDE N° 1147 "SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA CONTABLE E IMPOSITIVAS DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ANDE, PARA LOS EJERCICIOS 2021 Y 2022"

Comité de Evaluación de Ofertas

LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	GESTIÓN EMPRESARIAL ESTUDIO DE AUDITORÍA Y CONSULTORÍA	AYCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	AUDICON, AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES
Documentos a presentar con la propuesta técnica: Personas Física:	Constancia N° 1665466 Ruc. N° 80016503-9	Constancia N° 166 5474 Ruc. N° 8006561-1	Constancia N° Ruc. N° 8003971	Constancia N° 1636398 Ruc. N° 80019840-9
Copia de Cédula de Identidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de la Constancia del RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario TEC 1 "Formulario de Presentación de Propuesta Técnica"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario TEC 2 Experiencia y organización del consultor *A. Organización del consultor* *B. Experiencia del Consultor*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TEC. 3 Obeservaciones y suegerencias con respecto a los terminos de referencia, al personal de contrapartida e instalaciones que proporcionará el contratante. *A. Sobre los terminos de referencias.* *B.sobre el personal de contrapartida y los servicios e instalaciones.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TEC. 4 Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TEC. 5 Composición del equipo y asignación del responsabilidades	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TEC. 6 Hoja de vida del personal profesional propuesto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TEC. 7 Calendario de Actividades del personal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TEC. 8 Plan de trabajo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TEC 9 Declaraciion Jurada del Articulo 40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TEC. 10 Declaración Jurada de no emplear menores	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TEC. 11 Información relativa al SINARH	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TEC. 12 Liquidacón Proforma	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TEC. 13 Modelo de nota de Pago	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TEC. 14 Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	OBSERVACIONES			
	EL OFERENTE GESTIONES EMPRESARIAL, DJJ , Art. 40 en SIPE VENCIDO,			

Abog. Juana E. Benítez Gómez
Representante de la Asesoría Legal

ANDE

MEMORÁNDUM

GF/DC/19/2021

A : Departamento de Gestión del Personal

De : Division de Contabilidad

Lugar y Fecha : Asunción, 26 de octubre de 2021

Objeto: Consultar base de datos del SINARH – Ref. LCO 1147/2021

En el marco de la LCO 1147/2021 **"Servicios Profesionales de Auditoria Contable e Impositiva de los Estados Contables de la Ande – Ejercicio 2021 y 2.022"** con ID N° 390.349, se solicita a esta dependencia la realización de consulta si el oferente, de los listados adjuntos y mencionados seguidamente, se encuentran en la base de datos del SINARH. Dicha información será necesaria para la presentación del Informe de Evaluación correspondiente.

N°	Nombre y Apellido	N° de CI
1	Guillermo Eugenio Andresen Doztal (CYCA)	693.652
2	Mariela Diaz de Dragoto (CYCA)	2.319.984
3	Gerardo Adolfo Diaz Johannsen (CYCA)	2.319.986
4	Nelson Javier Diaz Johannsen (CYCA)	2.167.146

Atentamente,

Lic. Hector Gonzalez
Lic. Héctor A. Gonzalez R.
División de Contabilidad

DPTO. DE GESTION DEL PERSONAL
FECHA: 26 OCT. 2021 FIRMA:
DRH/DGP1 DRH/DGP4
DRH/DGP2 SECRETARIA
DRH/DGP3
FECHA: 26 OCT. 2021 FIRMA:

Lic. Verónica L. Villalba R.
Dpto. de Gestión del Personal

Certificado Internacional de Control de Calidad

AUDICON
AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES

FORMULARIO TEC - 11

Información relativa al SINARH

Fecha: 22.10.21

ID Nº: *390.349*

1. Nombre Jurídico del Oferente ***AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores***

Nombre y Apellido Completo	***N° de Cédula de Identidad Civil***	***Cargo que ocupa en la Empresa***
1. Marta Beatriz González Ayala	*485.625*	*Socia Fundadora.*
2. Jacinto Santa María Ammatuna	*728.140*	*Socio Apoderado*
3. Edgar Colmán Gómez	*1.266.632*	*Socio Gerente de Auditoría*
4. Claudia Ferreira Melgarejo	*1.129.278*	*Socia Gerente Adjunta de Auditoría*
5. Griselda María Irala Ahrens	*3.232.638*	*Auditora*
6. Natalia Raquel Martínez Cañete	*3.801.757*	*Auditora*
7. Walter Danel Allegretti González	*1.407.769*	*Auditor Informático*

Firma:

En calidad de: **Socio Apoderado**

Nombre: **Jacinto Santa María Ammatuna**

Abog. Jacinto Santa Maria
Socio Apoderado
AUDICON

Alberdi N° 1445 e/ 2da. y 3ra.
Telefax: 496 443 / 445 770
audicon@audicon.com.py
www.audicon.com.py
Asunción - Paraguay

CYCA
Contadores y Consultores Asociados

FIRMA MIEMBRO DE:
INTEGRA INTERNATIONAL®
Business advisers with Global Connections

FORMULARIO TEC - 11

Información relativa al SINARH

Asunción, 22 de octubre de 2021

Nombre Jurídico del oferente: CYCA – Contadores y Consultores Asociados

Categoría	Nombre del Personal	Hora
Socio Apoderado	Dr. Nelson Diaz Rojas	450348
Gerente de Auditoria	Master Diana Gonzalez	2013553
Supervisora	Lic. Nimia Fleitas	4056940
Auditor Senior	Lic. Zunilda Presentado	1126899
Auditores Junior	C.P. Susana Torres	3475415
Auditores Junior	CP Diana Bogarin	3.292.005
Especialista Informático	Ing. Nicolasa Alcaraz	2.333.874
Especialista Contable e Impositivo	CP Ma. Inés Martinez	2.492.816
Total Honorarios		**3066**

Atentamente,

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

FORMULARIO TEC 11 - INFORMACION RELATIVA AL SINARH

Nombre Jurídico del Oferente: **AYCA Auditores y Consultores Asociados**

DIRECTORES	C.I.	Cargo que Ocupa en la Empresa
FERNANDO ESTIGARRIBIA L.	562645	SOCIO
MANUEL STARK ROBLEDO	742999	SOCIO
ADMINISTRACION		
LETICIA GALLINAR	3.217.921	Gerente de Administración
ARIEL GALLAGHER	3.200.448	Abogado
JOSE REJALAGA	1.526.153	Informático
AUDITORIA		
GUSTAVO FERNANDEZ PETTERS	2.477.620	Gerente de Auditoria
ALEJANDRO DUARTE	2.562.524	Supervisor de Auditoria
VIVIANA LOPEZ	4.674.311	Supervisor de Auditoria tributaria
GERMAN FLORES	3.397.860	Encargado A. de Auditoria
ESTELLA MARIS NUÑEZ	4.810.338	Encargado A. de Auditoria
HECTOR DIAZ VALIENTE	454.719	Encargado de Archivos
GLORIA RAUGETTI	4.920.028	Encargado B. de Auditoria
GUSTAVO IBARROLA	3.664.766	Encargado B. de Auditoria
PEDRO ANIBAL VALLEJOS GOMEZ	862.622	Asistente de Auditoria
ANTONIO NICOLAS VARGAS ARIAS	4.565.905	Asistente de Auditoria
LIZ ROCIO GONZALEZ SAMUDIO	4.617.585	Asistente de Auditoria
ROSSANA DIAZ AGÜERO	5.199.601	Asistente de Auditoria
SANDRA ELIZABETH MORA OVELAR	4.831.610	Asistente de Auditoria
JOHANA BELEN AGÜERO PEREIRA	4.106.523	Asistente de Auditoria
STEFANY AGÜERO ROLON	6.320.015	Asistente de Auditoria
GIAMNINA MAGALI CANO ESCOBAR	4.876.655	Asistente de Auditoria
CONTABILIDAD		
JAZMIN VERONICA MARTINEZ VARELA	3.674.892	Gerente de Contabilidad
MARIA MAGDALENA OLMEDO LOPEZ	4.797.358	Asistente de Contabilidad
ALVARO IVAN BENITEZ BRITEZ	4.016.716	Asistente de Contabilidad
LUZ CELESTE SURIAN GONZALEZ	3.233.889	Asistente de Contabilidad
DELIA CAROLINA ENCISO	3.438.371	Asistente de Contabilidad
PAULA MAYRA GIL	5.423.286	Asistente de Contabilidad

AYCA Auditores y Consultores Asociados

Dr. Fernando J. Estigarribia L. (ME)
Socio
Tte. Jara Troche c/ Juan de Salazar Nº 655

DR FEL

Gestión Empresarial
Estudio de Auditoría y Consultoría

Miembro de SMS Latinoamérica

Guido Spano N° 1397 c/ Dr. Morra
Edificio Atrium - 4° Piso - Villa Morra
C. Postal 1411 - Asunción - Paraguay
Tel.: (595 21) 201 630 R.A. / (595 21) 602 809 / 602 804 / 602 800
Cel.: (595 982) 330 104 - administracion@gestion.com.py
www.gestion.com.py - www.smslatam.com

Formulario TEC-11 Información relativa al SINARH

1. Nombre Jurídico del Oferente: Gestión Empresarial		
Nombre y Apellido completo	N° de Cedula de Identidad Civil	Cargo o Función que ocupa en la empresa *
1. Jerónimo Pirovano Peña	263.223	Socio
2. Jerónimo Pirovano Falabella	2.387.930	Socio
3. Lic. Ysaías López Gómez	3.898.555	Socio
4. Camila Pirovano Falabella	2.545.460	Socia

1. Nombre Jurídico del Oferente: Gestión Empresarial		
Nombre y Apellido completo	N° de Cedula de Identidad Civil	Cargo o Función que ocupa en la empresa *
1. Lic. Ysaías López Gómez	3.898.555	Socio
2. Lic. Francisco Zárate	1.953.143	Gerente
3. Lic. Alice Sanabria	1.239.979	Senior
4. Lic. Diana Zárate	1.953.142	Senior
5. Lic. Norma Olmedo	1.125.786	Especialista Tributaria
6. CP. Jerónimo Pirovano Falabella	2.387.930	Especialista Contable
7. Ing. Jorge Fernandez	1.564.844	Consultor Informático

Firma

Aclaración de Firma: **Lic. Ysaías López Gómez (Socio)**

ANDE

Corresponde al Memorándum GF/DC/19/2021 **Nro. 7**

Nro. De Cédula: 1.266.632

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MINISTERIO DE HACIENDA

Datos Abiertos | Lista de Datos | Visualizaciones | Acerca de | Aviso Legal | Portal del Ministerio de Hacienda | Portal SPIR

Nómina de Funcionarios Públicos

Datos disponibles desde el año 2013 al 31/08/2021, última actualización en fecha 16/09/2021. Fuente: SPIR.

Conjunto de datos | Diccionario | Gráfico | Gráfico Dinámico | Descarga

Limpiar Filtros Registros 10

Año	Mes	Nivel	Entidad	Cédula	Nombres	Apellidos	Tipo Personal
2021	Agosto			1266632			Todos
2021	Agosto	28-UNIVERSIDADES NACIONALES	001-UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	1.266.632	EDGAR	COLMAN GOMEZ	Permanente

Nro. De Cédula: 1.129.278

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MINISTERIO DE HACIENDA

Datos Abiertos | Lista de Datos | Visualizaciones | Acerca de | Aviso Legal | Portal del Ministerio de Hacienda | Portal SPIR

Nómina de Funcionarios Públicos

Datos disponibles desde el año 2013 al 31/08/2021, última actualización en fecha 16/09/2021. Fuente: SPIR.

Conjunto de datos | Diccionario | Gráfico | Gráfico Dinámico | Descarga

Limpiar Filtros Registros 10

Año	Mes	Nivel	Entidad	Cédula	Nombres	Apellidos	Tipo Personal
2021	Agosto			1129278			Todos
2021	Agosto	28-UNIVERSIDADES NACIONALES	001-UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	1.129.278	CLAUDIA	FERREIRA MELGAREJO	Permanente

ANDE

Corresponde al Memorándum GF/DC/19/2021 **Nro. 8**

En lo que respecta a las demás personas, se informa que no se encontraron datos para las mismas.

Atentamente,

Lic. Verónica Villalba Rolón
Dpto. de Gestión del Personal

DRH/DGPI
PC/fr
28/10/2021

ANEXO III

- **SPD N° 1/2021:** con los respectivos antecedentes.
- **SPD N° 2/2021:** con los respectivos antecedentes.

ANDE

Nota: SPD N° 1/2021

Fecha: 26/10/2021

E-Mail: administración@gestion.com.py

Solicitud de Presentación de Documentaciones

Remitente: Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Destinatario: Gestión Empresarial – Estudio de Auditoría y Consultoría

At. Ysaias López Gómez

Referencia: LCO ANDE N° 1147/21 "Servicios Profesionales de Auditoria Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE para los Ejercicios 2021 y 2022".
ID: 390.349

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarles la presentación de los siguientes documentos:

- Fotocopia simple del pago del extracto de cuenta con el comprobante de pago o constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS) que demuestre no encontrarse en mora con la Seguridad Social, al momento de presentación de ofertas.

Esta solicitud la realizamos conforme al Art. 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.

Plazo para presentación: hasta 1 (un) día hábil a partir de la recepción del presente documento (Art.7 de la Resolución DNCP N° 2490/2019).

Lugar de presentación: Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, directamente en:

División de Contabilidad (Oficina N° 204 – 2do. Piso Sede Central) o,

Correo Electrónico: hector_gonzalez@ande.gov.py

Les saludamos muy atentamente.-

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Lic. Héctor A. González R.
División de Contabilidad

Hector Gonzalez

De: Hector Gonzalez
Enviado el: martes, 26 de octubre de 2021 02:09 p.m.
Para: 'administracion@gestion.com.py'
Asunto: Solicitud de Presentación de Documentos - LCO 1147/2021 Auditoría Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE Ejercicios 2020-2021- ID: 390.349
Datos adjuntos: Solicitud de Presentación de Documentaciones GE SPD 1-2021.pdf

Importancia: Alta

Buenas Tardes:

Adjuntamos al presente una solicitud de presentación de documentos que son requeridos para el proceso de evaluación de ofertas de la contratación indicada en el asunto.

Solicitamos tengan a bien acusar recibo de este correo y aguardamos atención al pedido en el plazo indicado en la solicitud.

Atte.,

Héctor González
ANDE – División de Contabilidad
Coordinador - Comité de Evaluación

Hector Gonzalez

De: Administración-Gestión Empresarial <administracion@gestion.com.py>
Enviado el: miércoles, 27 de octubre de 2021 08:26 a.m.
Para: Hector Gonzalez
CC: 'Karina Barrios'
Asunto: RE: Solicitud de Presentación de Documentos - LCO 1147/2021 Auditoría Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE Ejercicios 2020-2021- ID: 390.349
Datos adjuntos: Respuesta de Nota SPD N° 1-2021.pdf

Señor
Lic. Hector Gonzalez
División de Contabilidad
Administraciòn Nacional de Electricidad - ANDE

Adjunto Nota y documentos requeridos.

Atte.

Iris Alfonso
Departamento Comercial
SMS PARAGUAY
SMS LATINOAMÉRICA
administracion@gestion.com.py
GESTION EMPRESARIAL firma miembro de SMS LATINOAMERICA
Tel: +595 21 201 630 / 602 800 / 602 804 / 602 809
Cel.: + 595 982 330 104
http://www.gestion.com.py/
Guido Spano Nº 1397 c/ Dr. Morra
Edificio Atrium – 4º Piso – Villa Morra
Asunción – Paraguay

De: Hector Gonzalez [mailto:hector_gonzalez@ande.gov.py]
Enviado el: martes, 26 de octubre de 2021 14:09
Para: administracion@gestion.com.py
Asunto: Solicitud de Presentación de Documentos - LCO 1147/2021 Auditoría Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE Ejercicios 2020-2021- ID: 390.349
Importancia: Alta

Buenas Tardes:

Adjuntamos al presente una solicitud de presentación de documentos que son requeridos para el proceso de evaluación de ofertas de la contratación indicada en el asunto.

Solicitamos tengan a bien acusar recibo de este correo y aguardamos atención al pedido en el plazo indicado en la solicitud.

Atte.,

Héctor González
ANDE – División de Contabilidad
Coordinador - Comité de Evaluación

Gestión Empresarial
Estudio de Auditoría y Consultoría

Miembro de SMS Latinoamérica

Guido Spano N° 1397 c/ Dr. Morra
Edificio Atrium - 4° Piso - Villa Morra
C. Postal 1411 - Asunción - Paraguay
Tel.: (595 21) 201 630 R.A. / (595 21) 602 809 / 602 804 / 602 800
Cel.: (595 982) 330 104 - administracion@gestion.com.py
www.gestion.com.py - www.smslatam.com

Asunción, 27 de octubre de 2021
G.E.0215/2021

Señor
Lic. Héctor González
División de Contabilidad
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE
Presente

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo solicitado en su Nota SPD N° 1/2021 del 26 de octubre de 2021, en el marco de la LCO ANDE N° 1147/21 "Servicios Profesionales de Auditoria Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE para los Ejercicios 2021 y 2022, adjuntamos lo siguiente:

- Pago del extracto de cuenta con el comprobante de pago del Instituto de Previsión Social.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

Atentamente.

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 263223

NRO. CERTIFICADO: 316147

FECHA EMISION: 20-10-2021

VENCIMIENTO: 17-11-2021

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80006561

Nro. Certificado: 316147

Razon Social: GESTION EMPRESARIAL (GE)

Actividad(es): SERVICIOS DE AUDITORIA Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE IMPUESTOS (AUDITOR-AS

Fecha de Inscripcion: 01-10-1991

Cantidad de Asegurados: 26

Nro. Patronal(es): 0008-82-0023 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

Itaú

Comprobante

Datos del Cliente

Nombre de cliente GESTION EMPRESARIAL (GE)	RUC de la Empresa 80006561-1

Detalle

Descripción	Datos
Fecha	18/10/2021 15:26:01
Debitado de	Cuenta Corriente en Guaraníes de GESTION EMPRESARIAL
Cuenta Débito	000431350
Tipo de Servicio	Pago de Servicios
Descripción	IPS - Pago Aporte Obrero Patronal
Referencia	9422483
Monto Total	30.903.356,00 Gs.
Nro. Comprobante	4705106
E-mail de confirmación	jpirovano@gestion.com.py

Información

- Las transacciones realizadas en días hábiles hasta las 13:00 hs. se contabilizarán en el extracto de cuenta con la misma fecha.

Las transacciones realizadas luego de las 13:00 hs. o en días feriados, sábados, domingos, se contabilizarán en el extracto de cuenta con fecha del siguiente día hábil.

El pago fue realizado a través de 24 horas en Internet, conforme informaciones recibidas por el cliente.

En caso de dudas, consulte a 24 horas Sac. al Telef. (021) 617 1018 o a esta dirección sac.bancaempresarial@itau.com.py

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
RUC. 80002269/6
Extracto de Cuenta

Nro.: 9422483
Token: 7279158

0008-82-00023 GESTION EMPRESARIAL (GE)
RUC: 80006561 Ide.Emplea: 13425
DEFENSA NACIONAL 952 e/ PADRE CARDOZO y

Consultas:
Tel.497-246
www.ips.gov.py

Vencimiento
18/10/2021

LOS MONTOS ESTAN SUJETOS A VARIACIONES DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE MORA VIGENTE. ESTE EXTRACTO NO JUSTIFICA PAGOS ANTERIORES.
EL PAGO CON CHEQUE DEBE SER A LA ORDEN DE IPS Y POR EL MONTO EXACTO DEL APORTE.
NO SE RECIBIRAN CHEQUES DE TERCEROS.-

Haedo y Ntra. SeÃ±ora

Usuario y Fec ImpresiÃ³n
263223
18/10/2021 08:35:02

Tipo LiquidaciÃ³n	Periodo	Nro. Doc.	Imponible	Aporte	Mora
REGIMEN GENERAL 25.5	SETIEMBRE/2021	12687868	104.350.000	26.609.250	0
FRACCIONAMIENTO DE PAGO REG.GRAL.	OCTUBRE/2021	79796-17/18	0	4.294.106	0

==========Fin Informe Extracto==========

BOCAS HABILITADAS PARA EL COBRO DE APORTE OBRERO PATRONAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - DEPARTAMENTO DE INGRESOS
- Edificio Facundo Insfran(Pettirosi c/ Brasil)
- DirecciÃ³n de Aporte Obrero Patronal (Ntra. SeÃ±ora de la AsunciÃ³n y Haedo)

INSTITUCIONES PRIVADAS - BANCOS
- Banco Continental S.A.E.C.A. (Sucursales del Interior) (Sin Costo)
- VisiÃ³n Banco S.A.E.C.A. (Capital e Interior) (Con Costo)
- Redes de cobranza (Aqui Pago, Pago Express, Practipago, Financiera El Comercio)
- Home Bank (Banco Continental, Banco VisiÃ³n, Banco Itau, Banco Regional)

Informamos que desde Agosto del 2010, se proceder a la certificaciÃ³n de deudas para el inicio de acciones judiciales, a las patronales que incurran en 3 (tres) meses de atraso, tanto en las planillas de aportes obrero patronales y/o en las cuotas de fraccionamiento de pago. ResoluciÃ³n C.A. NÂ° 077-004/10, del 08/07/2010.

La DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL le recuerda a las EMPRESAS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS lo dispuesto en la resoluciÃ³n NÂ°012-013/09 en su Art. 3Â° y que dice: "Establecer que las EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS deberÃ-an presentar en el mes de febrero de cada aÃ±o la resoluciÃ³n de la SETAMA o DINATRAN o del MUNICIPIO DONDE SE AUTORICCE EL PARQUE AUTOMOTOR, y asimismo copia autenticada de la comunicaciÃ³n realizada al VICEMINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL dando cumplimiento al Inc. a), Art. 6Â°, del Decreto NÂ° 580 de fecha 21 de octubre de 2.008" Por lo que se sugiere acercar a nuestras oficinas las documentaciones respectivas, en tiempo y forma a fin de evitar inconvenientes posteriores. Presentar por nota, en el Dpto. de Servicios de AOP, sitio en Ntra. Sra. de la AsunciÃ³n NÂ° 853 c/ Piribebuy. O en cualesquiera de las Agencias Administrativas Regionales habilitadas en el interior del paÃ-s.
Consultas o aclaraciones a los telef. 444.671 * 450.974/5

ESTE EXTRACTO NO SE CONSIDERA CANCELADO SI NO LLEVA EL SELLO DE LA MAQUINA REGISTRADORA O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO DEL INSTITUTO EN CASO DE REALIZARSE LOS PAGOS EN SUS OFICINAS DE RECAUDACIONES

TOTAL EXTRACTO:	30.903.356
BOLETIN CREDITO:	0
TOTAL A PAGAR:	**30.903.356**

IPS-INFORMA

***ResoluciÃ³n C.A. Nro. 019-017/19 de fecha 30 de abril de 2019.**
Por la que se aprueba el REGLAMENTO DE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS Y EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN LOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS DISPUESTOS EN COMISION DE INFRACCIONES POR PARTE DE LAS PATRONALES, CONFORME AL ART. 3Â° DE LA LEY NÂ° 5655/16 en remplazo de la ResoluciÃ³n C.A. NÂ° 068-040/14 y la ResoluciÃ³n C.A. NÂ° 101-001/16

*** Sres. Empleadores se les informa por este medio que la DirecciÃ³n de Aporte Obrero Patronal a traves del Dpto. de Control del Aportante [illegible]rÃ-a realizando verificaciones en forma aleatoria de los documentos respaldatorios de los movimientos registrados en el Sistema REI en [illegible] conceptos de SANCIONES, JUDICIALES, PERMISOS Y REPOSOS, de acuerdo a lo estipulado en el punto 2.4 del contrato de adhesion**

[illegible]res. Empleadores se informa que en cumplimiento a la RESOLUCION C.A. NÂ° 106-011/16, de fecha 28 de diciembre de 2016, que serÃ-an [illegible]uidas en la Base de Datos de Informconf a las firmas patronales que poseen planillas normales, planillas complementarias y cuotas de fraccionamientos provenientes de Aportes Obrero - Patronales pendientes de pago con 90(noventa) dÃ-as de atraso.

LA MISION DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
"Otorgar las prestaciones del Seguro Social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestiÃ³n de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios."

Para mayor InformaciÃ³n: Dpto. de Aportes AOP- Haedo NÂ° 195 esq. Ntra. SeÃ±ora de la Asuncion.
Tel. 219-7000 y 219-7800
Edif. Facundo InsfrÃ¡n (Pettirossi c/ Brasil)
Tel. 203 117

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

ANDE

Nota: SPD N° 2/2021

Fecha: 28/10/2021

E-Mail: festigarribia@ayca.com.py

Solicitud de Presentación de Documentaciones

Remitente: Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Destinatario: AYCA Auditores y Consultores Asociados

At. Dr. Fernando Estigarribia Lezcano

Referencia: LCO ANDE N° 1147/21 "Servicios Profesionales de Auditoria Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE para los Ejercicios 2021 y 2022".
ID: 390.349

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarles la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a la Ley N° 4558/11, que establece "Mecanismo de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", y el Decreto Reglamentario N° 9649. **(Instrucciones para los Consultores – Hoja de Datos, Punto 3.6. j) del PByC).**

Esta solicitud la realizamos conforme al Art. 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.

Plazo para presentación: hasta 1 (un) día hábil a partir de la recepción del presente documento (Art.7 de la Resolución DNCP N° 2490/2019).

Lugar de presentación: Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, directamente en:

División de Contabilidad (Oficina N° 204 – 2do. Piso Sede Central) o,

Correo Electrónico: hector_gonzalez@ande.gov.py

Les saludamos muy atentamente.-

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Lic. Héctor A. González R.
División de Contabilidad

Hector Gonzalez

De: Hector Gonzalez
Enviado el: jueves, 28 de octubre de 2021 10:13 a.m.
Para: 'festigarribia@ayca.com.py'
Asunto: RV: Solicitud de Presentación de Documentos - LCO 1147/2021 Auditoría Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE Ejercicios 2020-2021- ID: 390.349
Datos adjuntos: Solicitud de Presentación de Documentaciones AYCA SPD 2-2021.pdf

Importancia: Alta

Señores
AYCA Auditores y Consultores Asociados
Presente

Remitimos en adjunto, una solicitud de presentación de documentos que son requeridos para el proceso de evaluación de ofertas de la contratación indicada en el asunto.

Solicitamos tengan a bien acusar recibo de este correo y aguardamos atención al pedido en el plazo indicado en la solicitud.

Atte.,

Héctor González
ANDE – División de Contabilidad
Coordinador - Comité de Evaluación

Hector Gonzalez

De: Ariel Gallagher <agallagher@ayca.com.py>
Enviado el: martes, 02 de noviembre de 2021 05:25 p.m.
Para: Hector Gonzalez
CC: 'Lic. Leticia Gallinar'
Asunto: RE: Solicitud de Presentación de Documentos - LCO 1147/2021 Auditoría Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE Ejercicios 2020-2021- ID: 390.349

Buenas tardes Hector
Por el presente medio, comunicamos que no contamos con dicho documento, debido a las dilataciones que el MIC nos interpone en los trámites desde hace tiempo, para la expedición del mismo y no así pudiendo expedir dicho documento. Quedamos atentos ante consultas y/o aclaraciones que deseen. Muchas gracias.

Saludos Cordiales.

AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS
ARIEL GALLAGHER
Abogado
Office 595.21.232283/4
Cel: +595 981 968250
www.ayca.com.py
Asunción-Paraguay
South America

De: Hector Gonzalez [mailto:hector_gonzalez@ande.gov.py]
Enviado el: martes, 02 de noviembre de 2021 04:28 p.m.
Para: festigarribia@ayca.com.py; 'Leticia Gallinar'; agallagher@ayca.com.py
Asunto: RE: Solicitud de Presentación de Documentos - LCO 1147/2021 Auditoría Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE Ejercicios 2020-2021- ID: 390.349
Importancia: Alta

Buenas Tardes:

Con relación a la documentación solicitada por correo de fecha 28/10/2021, reiteramos nuestro requerimiento de la presentación del mismo, a los efectos de ser considerado en la evaluación de la oferta presentada por la Firma AYCA.

Si por alguna circunstancia esta solicitud no podrá ser atendida, rogamos nos confirmen por este medio, de manera a que dicha situación sea mencionada en el Informe de Evaluación de Ofertas.

Aguardamos respuesta en la mayor brevedad.

ANDE

INTERNO

GF/DC/6/2021

Lic. Hector González - Coordinador del Comité de Evaluación – División de Contabilidad.

Se adjuntan los documentos de ofertas ORIGINALES de la Propuesta Técnica de **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1147/2021,** para ***"Servicios Profesionales de Auditoría Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE, para los ejercicios 2021 y 2022",*** para su estudio.

Asimismo, las siguientes documentaciones:
- Acta de Apertura de Oferta
- Resolución P/N° 45751
- Control de Contenido de Evaluación de Ofertas
- Oferta/s, detallada a continuación:

	Oferentes	Carpetas Originales	Carpetas Copias
1	**CYCA Contadores y Consultores Asociados**	1	1
2	**Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría**	1	1
3	**AYCA Auditores y Consultores Asociados**	1	1
4	**Audicon, Auditores, Contadores & Consultores**	1	1

El Pliego de Bases y Condiciones está disponible en INTRANET en el link Contrataciones Públicas – **Dpto. de Compras**. Para la verificación de los documentos de los oferentes que presentaron constancia del SIPE, deberán acceder mediante la siguiente contraseña:

Usuario: **100000** Contraseña: **ANDEsipe100**

Asimismo, a los efectos de la comprobación de no hallarse el oferente comprendido en las inhabilidades del Art. 40, incisos a) y b), de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Comité de Evaluación y/o Unidad Administrativa Evaluadora solicitará a través del Departamento de Gestión del Personal la constancia del SINARH, conforme establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.

Conforme a lo indicado en el punto 4.10 del Manual de Procedimiento ICP - 05 denominada Conformación, Nombramiento, Función y Elaboración del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas.

Art. 59. Aclaración de Ofertas: *Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto a sus ofertas, dichas solicitudes y respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.*

A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la Convocante, no serán consideradas.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar las correcciones de errores aritméticos.

Durante el proceso de Evaluación de las ofertas, toda consulta, aclaraciones u omisiones, al oferente, quedará a cargo de la Unidad Administrativa Evaluadora de las Ofertas, conforme al Decreto Reglamentario 2992/19, que reglamenta la Ley 2051/03, y su modificatoria la Ley 3439/2007.

Para la evaluación de las ofertas tener en cuenta la Resolución DNCP N° 4136/2015 de fecha 30 de diciembre de 2015 y el Manual Técnico Comité de Evaluación de Ofertas, disponible en Intranet carpeta: Contrataciones Publicas/DPTO DE VERIFICACION TECNICA Y NORMATIVA/DOCUMENTOS DE APOYO PARA COMITES.

Atentamente;

Lic. Adelaida Martinez de Arrúa
Jefa Interina DCP/DCO

22 OCT. 2021

RECIBIDO: MIGUEL MARTO 22/10/2021.

ACTA N° 49/2021
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1147/2021

"Servicios Profesionales de Auditoría Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE, para los ejercicios 2021 y 2022"

En la ciudad de Asunción, a los veintidos días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las **09:15** horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoría Interna Lic. Karen Rodas, en representación del Departamento de Compras de la ANDE C.P Raquel Molinas y asistente Lic. Zulma Alonso, para el acto de apertura de sobre N° 1 "Propuesta Técnica" y Sobre N° 2 "Propuesta de Precio" en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1147/2021 "*Servicios Profesionales de Auditoría Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE, para los ejercicios 2021 y 2022*"**, aprobada por Resolución P/CP/ N° 6621/2021 de fecha 5 de octubre del año 2021, ID N° 390.349.-

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura del sobre N° 1 "Propuesta Técnica", dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **CYCA Contadores y Consultores Asociados**
2) **Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría**
3) **AYCA Auditores y Consultores Asociados**
4) **Audicon, Auditores, Contadores & Consultores**

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***No Aplica.***

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar las Propuestas Técnicas de los participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE
1	**CYCA Contadores y Consultores Asociados**
2	**Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría**
3	**AYCA Auditores y Consultores Asociados**
4	**Audicon, Auditores, Contadores & Consultores**

El Sobre N° 2 "Propuesta de Precio" presentado con su respectiva oferta quedará en custodia del Departamento de Compras.

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al **Comité de Evaluación de Ofertas/Unidad Técnica solicitante** realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

C.P. Raquel Molinas
Jefatura Sección DCP/DCO4

Lic. Karen Rodas
AUDITORÍA INTERNA

AYCA
Auditores y Consultores Asoc
Tte. Jara Troche N° 655 c/ Sociedad y Juan de
Asunción - Paraguay
Arturo Bareiro

CYCA
Contadores y Consultores Asoc.

Consultor	Formulario de Presentación de la Propuesta Técnica	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40	Propuesta Financiera	Documentos Formales No Sustanciales
CYCA Contadores y Consultores Asociados	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1665466
Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1665474
AYCA Auditores y Consultores Asociados	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Audicon, Auditores, Contadores & Consultores	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1636398

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: No Aplica.**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las **09:50 horas,** firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P Raquel Molinas
Dpto. de Compras

Lic. Zulma Aonso
Dpto. de Compras

Lic. Karen Rodas
Auditoría Interna

Arturo Bareiro
CYCA Contadores y Consultores Asociados

José Torres
AYCA Auditores y Consultores Asociados

CYCA
Contadores y Consultores Asoc.

AYCA
Auditores y Consultores Asociados
Tte. Jara Troche N° 655 e/ Sociedad y Juan de Salazar
Asunción - Paraguay